



CONSORCIO PARQUE DE LAS CIENCIAS DE GRANADA



1. COMPETENCIAS DE LA SECCIÓN

1.1 Competencias de la sección

Las competencias del Consorcio Parque de las Ciencias según los estatutos vigentes publicados en el BOJA 215, de 7 de noviembre de 2018, son:

- " Promover la divulgación científica.
- " Fomentar la cultura científica, tecnológica, sanitaria y ambiental, potenciando las actitudes críticas y participativas y estimulando el interés general por las mismas.
- " Potenciar el desarrollo de la didáctica de las ciencias.
- " Mantener un permanente intercambio con centros homólogos de otras ciudades y países, incluyendo las organizaciones nacionales (especialmente del ámbito regional) e internacionales afines.
- " Contribuir a la formación integral y continuada de las personas.
- " Contribuir a la formación del alumnado y de los profesionales de los centros docentes en el ámbito de las ciencias.
- " Contribuir a la promoción de la actividad socioeconómica y a la innovación de su entorno.
- " Fomentar el turismo científico, promoviendo nuevos canales de difusión de la cultura científica y del conocimiento.

1.2 Estructura de la sección

La estructura del Parque de las Ciencias es la siguiente:

a) Órganos de Gobierno: el Consejo Rector y la Comisión Ejecutiva. Al Consejo Rector le corresponden entre otras funciones, aprobar el Plan Anual de Actividades y el Presupuesto de la entidad, la Memoria de gestión económica o las aportaciones de los patronos. Y a la Comisión Ejecutiva le corresponde proponer al Consejo Rector las modificaciones de las aportaciones de los patronos, analizar la propuesta de forma de gestión de los servicios o del Plan Anual de Actividades, entre otras.

b) Órgano de Dirección y Administración: la Dirección Gerencia que ejercerá las funciones ejecutivas de máximo nivel y asumirá la representación ordinaria del Consorcio.

c) Órgano Consultivo: el comité de Bioética que se encargará de elaborar y aprobar informes, propuestas, recomendaciones y otros documentos sobre asuntos propios del ámbito de actividad del Consorcio con implicaciones bioéticas relevantes o que resulten de interés.

Además, el Parque de las Ciencias está adscrito a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional orgánicamente a través de la Viceconsejería y, funcionalmente, a la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa según el Decreto 164/2024 de 26 de agosto.

2. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA SECCIÓN

La planificación estratégica del Consorcio Parque de las Ciencias para 2026 está alineada con los ejes prioritarios que, en materia de educación, investigación e innovación, abordan los planes que se implementan en la actualidad en el contexto internacional, nacional y regional. Así, aborda los retos identificados por estas estrategias en el ámbito de la divulgación científica y el fomento equitativo e inclusivo de vocaciones y cultura científica entre la juventud. La incardinación del presupuesto cualitativo con los objetivos educativos marcados en los diferentes contextos geográficos favorecerá las sinergias entre las políticas del Consorcio en divulgación y educación sobre ciencia, tecnología, matemáticas e ingeniería y los programas nacionales y europeos, contribuyendo a mejorar la eficacia y viabilidad de las actuaciones que se diseñen. Las intervenciones que se desarrollarán en el próximo ejercicio pretenden hacer frente a los grandes desafíos del siglo XXI definidos por programas como el europeo de investigación Horizonte Europa 2021-2027, la Estrategia de Educación de la Comisión Europea 2024-2030 o los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por la UNESCO para 2030.



En este sentido y con el objeto de responder a las necesidades, problemas y retos de la educación científica en Andalucía (identificados con el desarrollo de un diagnóstico durante 2025), el Parque de las Ciencias y la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional establecen como línea prioritaria la implementación de la Estrategia Andaluza de Divulgación Educativa de la Ciencia que se ejecutará entre 2026 y 2030.

La planificación se estructura en torno a cinco líneas estratégicas: 1) Proyectar el Parque de las Ciencias como centro de experimentación y desarrollo de la didáctica de las ciencias y el medio ambiente para toda Andalucía; 2) Promover la divulgación de las ciencias y la formación integral y continuada de las personas; 3) Contribuir a la promoción de la innovación en la divulgación de la ciencia y el medio ambiente; 4) Implementar la igualdad de género y la reducción de desigualdades en todos los ámbitos de contenido y actividad y 5) Desarrollar un área de I+D+I especializada en la generación y transferencia del conocimiento científico para la mejora de la divulgación científica.

El Parque mantiene en su presupuesto cualitativo de 2026 la doble transversalización que ha caracterizado los ejercicios anteriores: la perspectiva de género y el fomento de la sostenibilidad medioambiental. Para ello, además de esta filosofía que embebe toda la planificación, se han ideado acciones específicas dirigidas al fomento de una sociedad más equitativa, inclusiva, justa y sostenible.

3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA SECCIÓN

OE.1 Proyectar el Parque como centro de experimentación y desarrollo de la didáctica de las ciencias y el medio ambiente

La rápida evolución de la tecnología, en particular de la inteligencia artificial, la transición verde y digital y la proliferación de la desinformación impulsan el diseño de estrategias y políticas públicas que garanticen la promoción de la cultura científica desde edades tempranas.

El acervo cultural se construye desde la infancia y la enseñanza orientada al desarrollo de competencias como la científica o la digital es una exigencia de los sistemas educativos actuales. A pesar de los esfuerzos impulsados en contextos formales y no formales, el último informe del Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (2022) vuelve a reflejar un retroceso en el rendimiento académico de los estudiantes en ciencias y matemáticas durante la última década. Andalucía es una de las comunidades autónomas en las que esta tendencia se hace más patente, con una distancia de unos 20 puntos respecto de la media nacional, europea y de países de la OCDE.

El aprendizaje de estas habilidades desde edades tempranas es fundamental con una doble finalidad: que el alumnado adquiera las aptitudes necesarias para beneficiarse y participar de forma activa y responsable en el entorno científico-tecnológico y fomentar vocaciones científicas para dar respuesta a la demanda de profesionales STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas). De hecho, el informe publicado por el Observatorio de Ingeniería en España (2022) avanza que en los próximos diez años se necesitarán más de 200 000 ingenieros/as para cubrir las exigencias del sector.

Una demanda a la que se deberá responder desde la equidad y la inclusión. En este sentido, según las cifras publicadas por el informe "Datos y Cifras del Sistema Universitario Español 2023-2024" aunque las mujeres representan el 56,5% de los matriculados en el Sistema Universitario Español, llegando a ser el 60,1% del alumnado que acaba los estudios, suponen una minoría en Ingeniería y Arquitectura y una clara mayoría en Ciencias de la Salud, Artes y Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas, estando en minoría en Ingenierías y Arquitectura.



Estas cifras instan al diseño de acciones educativas a corto y largo plazo e impulsan el desarrollo de políticas públicas que fomenten el aprendizaje de las competencias matemáticas, científicas y digitales desde edades tempranas y con perspectiva de género.

Los contextos de aprendizaje formales y no formales deben aunar esfuerzos para el desarrollo de un proyecto conjunto que favorezca una educación científica de calidad, inclusiva y equitativa. Con la finalidad de institucionalizar esta alianza, durante el año 2025 la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y el Parque de las Ciencias han diseñado la Estrategia Andaluza de Divulgación Educativa de la Ciencia (EANDEC) 2026-2030. La implementación de los programas y actuaciones definidas en este marco estratégico será el eje central de actuación del Parque en los próximos cuatro años para consolidarse como centro de referencia andaluz en experimentación e innovación de la didáctica de las ciencias y las matemáticas.

En el marco de la EANDEC, el Consorcio diseñará actividades, talleres, programas e iniciativas de alcance regional para el fomento de la cultura y las vocaciones científicas entre el colectivo escolar infantil y juvenil. La formación del profesorado se mantendrá como una de las líneas prioritarias para el 2026, ya que como señala el "Plan Estratégico para la Educación STEM: habilidades para la competitividad y la innovación" uno de los principales retos de este ámbito es la carencia de profesorado cualificado en formación STEM.

Las acciones diseñadas en este ámbito darán respuesta a los objetivos establecidos en el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado, que constituye el instrumento de la Consejería competente en materia de educación a través del que se establecen las estructuras, el marco de organización y funcionamiento y los recursos para atender las necesidades de formación y actualización del profesorado de los centros sostenidos con fondos públicos. Las líneas prioritarias para garantizar capacitación permanente del cuerpo docente estarán orientadas al fomento de vocaciones científico-tecnológicas en el alumnado, la difusión y desarrollo de la investigación educativa, la educación en sostenibilidad o la promoción de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Afección en la infancia y adolescencia

El acervo cultural se construye desde la infancia, es por ello por lo que todas las acciones integradas en los 5 objetivos estratégicos y especialmente en este, tiene al menos un objetivo operativo y una actuación enfocada en la infancia.

OE.2 Promover la divulgación de las ciencias y la formación integral y continuada de las personas

Aunque la actitud de la sociedad frente al avance científico-tecnológico ha evolucionado positivamente en los últimos dos decenios, la población que muestra interés por los temas científicos sigue siendo reducida y con características sociodemográficas homogéneas que pronuncian las desigualdades sociales y de género ya existentes.

En la última Encuesta de Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología coordinada por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (2022) solo un 12,3 % de los encuestados confesó tener interés por la ciencia y la tecnología. Esta inclinación positiva por el conocimiento científico es mayor en los hombres que en las mujeres y en las personas con mayor formación y poder adquisitivo. Los resultados obtenidos en este sondeo -que integra población andaluza como parte de la muestra- identifican dos problemas prioritarios que deben abordarse desde la administración pública: el bajo conocimiento e interés por la ciencia y, por otra parte, la desigualdad social y de género en la atención a cuestiones científico-tecnológicas.

Los museos de ciencia están concebidos como lugares permeables, creativos y multidisciplinares y se erigen como laboratorios sociales inigualables para fomentar la cultura científica y el pensamiento crítico de la sociedad frente a retos éticos y científicos de la sociedad. Son lugares de encuentro entre para alumnado, profesorado, investigadores, gestores políticos y sociedad civil y favorecen el diálogo democrático, al tiempo que facilitan los cambios de percepciones y actitudes sustentados en la evidencia y el rigor científico.



Esta singularidad permite establecimiento de un objetivo que como el OE2 tiene impacto en un público heterogéneo y prolongado en el tiempo. Así, durante el próximo ejercicio se seguirán planificando actividades centradas en la comunicación de contenidos vinculados a los desafíos globales como la salud, la cultura, la creatividad y sociedad inclusiva, el mundo digital, la industria y espacio, el clima, la energía y la movilidad, los recursos alimentarios, la bioeconomía y los recursos naturales y el medio ambiente.

Todos ellos están vinculados a las líneas prioritarias marcadas en la Agenda 2030, el programa Horizonte Europa y la Estrategia Española de la Ciencia y la Tecnología 2021-2027 y vertebrarán las acciones planeadas por el Consorcio en los próximos años para la consecución de este objetivo estratégico.

OE.3 Contribuir a la promoción de la innovación en el ámbito de las ciencias y el medio ambiente

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, en su artículo 5.d) recoge entre sus objetivos: "estimular y valorar la innovación educativa como medio de participación en la mejora de la enseñanza".

En este sentido el Plan Estratégico de Innovación Educativa (2021-2027) impulsado por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional persigue reforzar la calidad del sistema educativo, priorizando la innovación como medio para dar respuesta a los retos educativos actuales. Para ello establece como líneas prioritarias el fomento la investigación e innovación educativa; la promoción del uso positivo de la tecnología; la búsqueda de la excelencia mediante la formación del profesorado y la evaluación educativa y el desarrollo de competencias en el alumnado como la creatividad, el aprendizaje autónomo o el emprendimiento.

El Parque de las Ciencias integra este objetivo en su planificación anual con la continuidad de programas de educación STEM ya validados, el diseño de recursos y la organización de actividades que promueven la educación permanente, con especial enfoque en temas transversales como la educación ambiental en sostenibilidad o el fomento del pensamiento crítico y la competencia digital.

Tal y como establece la Estrategia de Educación 2024-2030 del Consejo Europeo, la implementación de nuevas metodologías para la difusión y enseñanza del conocimiento científico debe prestar especial interés a la dimensión social de la educación para reforzar la inclusión, la igualdad y la diversidad. Asimismo, es fundamental abordar la actual transformación digital desde el respeto y la promoción de los derechos humanos, promoviendo la alfabetización en inteligencia artificial e impulsando propuestas innovadoras que preparen a la ciudadanía para la era digital.

La educación en sostenibilidad es otro de los pilares que sustentan la planificación europea en el ámbito educativo para los próximos cinco años. La información, comunicación y formación para contribuir a la mitigación del cambio climático vertebran las actuaciones impulsadas por el Parque en materia de innovación y educación ambiental. Tal y como se establece en la "Guía de Integración de la perspectiva medioambiental en el presupuesto de la Junta de Andalucía" estas áreas de carácter transversal son fundamentales para la adecuada ejecución de otros ámbitos de trabajo y, además, son el mejor medio para implicar a la ciudadanía. También son líneas que favorecen la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 7 (Energía asequible y no contaminante), 13 (Acción por el clima), 14 (Vida submarina) y 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres).

El cambio climático, la biodiversidad, la sostenibilidad o el consumo eficiente son los ejes temáticos de las acciones planificadas en este ámbito para forjar, desde la educación, un futuro sostenible.

Asimismo, y siguiendo las metas establecidas en el Pacto Verde Europeo para alcanzar la neutralidad climática en 2050, el Parque de las Ciencias continuará con la línea de actuación iniciada en 2024 para gestión integral de sus instalaciones desde la eficiencia y el ahorro energético.

Afección en el cambio climático



En línea con el eje 1 sobre mitigación del cambio climático definido en la "Guía de Integración de la perspectiva medioambiental en el presupuesto de la Junta de Andalucía", el Parque de las Ciencias continuará en 2026 las actuaciones iniciadas en 2024 y dirigidas a la eficiencia energética, como la reducción del coste del suministro eléctrico; el ahorro en el consumo de papel o la gestión de la energía producida por sus instalaciones fotovoltaicas.

OE.4 Implementar la igualdad de género en todos los ámbitos de contenido y actividad

Las estadísticas cuantifican cada año la amplitud de la brecha de género en la investigación e innovación en Europa. Aunque las mujeres superan a los hombres como alumnas en estudios de grado y máster (54%) y existe casi un equilibrio en la titulación de doctorado -ellas representan el 48%-, persisten las disparidades en ámbitos científicos como la ingeniería y la tecnología, en los que solo un 22% del estudiantado que obtiene el título de doctorado es mujer, según datos publicados por la Unión Europea en 2024.

Los números son solo la punta del iceberg de una realidad que se construye sobre valores, percepciones, intereses y estereotipos de ambos géneros. Diversos estudios sitúan el origen de desigualdad en la infancia. Factores individuales, contextuales e institucionales están detrás de las diferencias de género frente al interés y motivación por las áreas STEM.

Asimismo, las cifras de rendimiento alcanzadas en la última evaluación del Programme for Student Assessment (Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, 2023) muestran la falta de equidad en el aprendizaje de las disciplinas científicas desde edades tempranas. Ellas son más propensas a valorarse como menos capaces que ellos para acometer con éxito actividades científico-tecnológicas. Un bajo autoconcepto que en España y en el conjunto de Europa se refleja en los resultados femeninos para la competencia matemática con diez puntos menos que el masculino (Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, 2023).

El Parque construye su plan de acción de 2026 sobre estas evidencias para promover la igualdad de género en ciencia desde edades tempranas y revertir, desde la divulgación y la educación científica, la segregación horizontal que hay tanto en ingeniería y arquitectura -sobrerrepresentación de hombres- como en las ciencias sanitarias y sociales -sobrerrepresentación de mujeres-.

El Consorcio ha definido su línea de intervención en este ámbito siguiendo las políticas públicas internacionales, europeas y regionales como: la Estrategia para la Igualdad de Género 2020-2025; los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con especial foco en el ODS 5 dedicado a la Igualdad de Género, el Pacto Andaluz por la Igualdad de Género, el Plan Estratégico para la Igualdad de Mujeres y Hombres 2022-2028 o la ley 12/2007 de 26 de noviembre para la promoción de la igualdad de género en Andalucía. Se trata de iniciativas que persiguen la consecución efectiva del derecho de igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres para seguir avanzando hacia una sociedad democrática, más justa y solidaria.

La estrategia del complejo museístico para la construcción de una sociedad más justa y equitativa tiene un enfoque dual: la incorporación de la perspectiva de género de forma transversal en todas las acciones planificadas en el Presupuesto Cualitativo de 2026 y el diseño de actuaciones específicas para abordar las desigualdades detectadas en el sistema de I+D+I.

El compromiso del Consorcio por la equidad se traslada también a su modelo de gestión. La evaluación y seguimiento del Plan de Igualdad de la entidad, presentado por la Dirección Gerencia y aprobado por su Consejo Rector en 2024, y el mayor acceso de la mujer a puestos de responsabilidad son algunas de las medidas que se implementarán de forma progresiva en los próximos ejercicios.

Afección en la igualdad de género

El Parque construye su plan de acción de 2026 sobre estas evidencias para promover la igualdad de género en ciencia desde edades tempranas y revertir, desde la divulgación y la educación científica, la segregación



horizontal que hay tanto en ingeniería y arquitectura -sobrerrepresentación de hombres- como en las ciencias sanitarias y sociales -sobrerrepresentación de mujeres

OE.5 Desarrollar un área de I+D+I especializada en la generación y transferencia del conocimiento científico

El informe STEM Competences, challenges and measurements: A literature review, publicado por la Comisión Europea en 2024, señala la importancia de intensificar la investigación en educación científica y de diseñar programas aplicados que aporten conocimiento práctico sobre la educación STEM basado en evidencias científicas.

En esta línea se definen también los ejes prioritarios del Plan Estratégico de Evaluación Educativa diseñado para el periodo 2021-2027 por la Junta e Andalucía y que se estructuran en tres ámbitos: 1) la promoción de la cultura evaluadora en todos los ámbitos del sistema educativo andaluz; 2) la consolidación de la evaluación como soporte para conseguir la mejora del sistema educativo andaluz, desde los parámetros básicos de calidad y equidad de la educación y 3) la mejora de los procesos, herramientas e indicadores de evaluación del sistema educativo andaluz, especialmente en los ámbitos de profesorado, alumnado, dirección escolar y centros educativos.

Este Plan establece objetivos compartidos con el Parque de las Ciencias que están enfocados en la mejora, adaptación y ampliación del sistema de indicadores e instrumentos de evaluación en todos los ámbitos para la toma de decisiones basada en la evidencia; la mejora de la calidad y la explotación de la información cuantitativa y cualitativa de los Sistemas de Información de la Consejería de Educación y Deporte y la investigación propia, centrándolos en procesos y ámbitos claves de la educación y la comunicación social de la ciencia desde una perspectiva holística.

El Consorcio contribuirá a la consecución de estas metas con el diseño de acciones centradas en el impulso de la investigación educativa en STEM y la transferencia de sus resultados a la práctica tanto en contextos formales como no formales.

Las líneas de investigación en las que trabajará el Consorcio en los próximos años responden a objetivos definidos en las Estrategias para la I+D+I de Andalucía (2021-2027) y de Especialización Inteligente para la Sostenibilidad de Andalucía (2021-2027) como el impulso de la vocación científica, el fomento de la educación en sostenibilidad y la reducción de la brecha de género y de otras brechas sociales en la innovación.

Asimismo, y con objeto de producir resultados científicos en otras áreas de interés para la sociedad, se desarrollarán investigaciones en el ámbito de las ciencias de la Tierra, la vida y del medio ambiente. Los productos que se deriven de estos avances se divulgarán a través de diferentes canales como revistas científicas, congresos, medios de comunicación, exposiciones, talleres, encuentros o conferencias.

4. ESTRUCTURA ECONÓMICA DEL GASTO

4.1 Breve explicación de la estructura del gasto

El gasto del Parque de las ciencias se estructura por partida presupuestaria y por área de trabajo.

Las áreas de trabajo se clasifican en:

- 1- Área de estructura o transversal: son centros de gasto que dan apoyo al las áreas finalistas del centro, por ejemplo, la Oficina Técnica e Infraestructuras que incluye en su presupuesto gastos e inversiones de todas la áreas del Parque, o Administración, que da apoyo al resto de los servicios.
- 2- Áreas finalistas: son aquellas a las que se les imputa directamente una actividad concreta dentro de las que el Parque ofrece al público. Dentro de estas podemos ver: Divulgación científica, Exposiciones, Diseño gráfico o Educación.



Capítulos	2026	%
1 GASTOS DE PERSONAL	3.145.865	27,7
2 GTOS.CORRIENTES BIENES Y SERV.	7.645.798	67,4
3 GASTOS FINANCIEROS	10.000	0,1
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS		
Operaciones Corrientes	10.801.663	95,2
6 INVERSIONES REALES	543.096	4,8
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
Operaciones de Capital	543.096	4,8
OPERACIONES NO FINANCIERAS	11.344.759	100,0
8 ACTIVOS FINANCIEROS		
9 PASIVOS FINANCIEROS		
OPERACIONES FINANCIERAS		
TOTAL	11.344.759	100,0

4.2 Resumen de las partidas cuantitativamente más importantes

La propuesta presupuestaria para el Capítulo 1 del ejercicio 2026 se fundamenta en los principios de prudencia financiera, eficiencia en la gestión y estricto cumplimiento de la legalidad vigente. Su objetivo principal es consolidar y estabilizar la estructura de personal, un activo indispensable para el cumplimiento de los fines del Consorcio. La Relación de Puestos de Trabajo (RPT) será el instrumento ordenador primordial que permitirá culminar la formalización de las promociones internas y la estabilización de los puestos de indefinidos no fijos, acciones cruciales para la seguridad jurídica y el buen funcionamiento de la entidad.

Para el capítulo 2, los principales destinos del presupuesto serán, la atención al público del museo (taquilla, educadores y Biodomo), la seguridad, la limpieza, y el mantenimiento general de las instalaciones para poder ofrecer seguridad en la apertura del museo.

Dentro del capítulo 6, las principales inversiones planteadas son la reparación de las cubiertas del edificio Macroscopio, la reparación del lucernario y la adaptación a normativa contra incendios de varias zonas del museo.

5. PRINCIPALES NOVEDADES RESPECTO AL PRESUPUESTO VIGENTE

Las acciones prioritarias planificadas para 2026 serán, por un lado, el mantenimiento y renovación de las instalaciones del Parque de las Ciencias y mejora de los servicios educativos y de atención al público, y por el otro la implementación, seguimiento y evaluación de la Estrategia Andaluza de Divulgación Educativa de la Ciencia. La financiación de estas actuaciones constituye, por tanto, la principal novedad con respecto al presupuesto vigente. Ambas líneas de trabajo son esenciales para garantizar la seguridad y la calidad de los contenidos educativos que ofrece el Parque y sustentan la sostenibilidad del proyecto para el próximo lustro.

Del mismo modo, cabe resaltar el incremento de la partida presupuestaria de inversión para prestar un servicio al público con todas las medidas de seguridad necesarias.



6. COMENTARIOS A LA ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL GASTO

Las principales actuaciones a realizar en 2026 por el Consorcio Parque de las Ciencias de Granada son:

" Colaborar en la implantación, seguimiento y evaluación de las acciones planificadas en la Estrategia Andaluza de Divulgación Educativa de la Ciencia.

" Diseño de actividades y talleres didácticos para la formación en las competencias matemática y digital del alumnado de educación infantil, primaria y secundaria. El Parque de las Ciencias oferta talleres didácticos al sector educativo que complementan el currículo educativo y versan sobre áreas integradas en la programación como la anatomía, la física, la química o el conocimiento del medio.

" Organización de la 28ª Feria de la Ciencia orientada a la innovación educativa. El Consorcio organizará una nueva edición de la Feria de la Ciencia para promover la investigación en el aula desde los primeros niveles educativos. La educación ambiental para la sostenibilidad, el pensamiento computacional, la robótica y la alfabetización digital son los ejes de edición sintonía con las líneas de actuación establecidas en el Programa de Innovación Educativa CIMA. Para facilitar el desarrollo de proyectos científicos experimentales en el aula, se programará una formación específica previa a principio de curso.

" Proyección del programa "Investigación en el Aula" a centros de toda Andalucía. En 2026 se reforzará el programa "Investigación en el Aula" con actividades formativas dirigidas al alumnado y al profesorado. Además, el Consorcio seguirá trabajando en la diversificación de centros implicados -desde el punto de vista de la procedencia, nivel educativo y tipología de enseñanza- y promoverá la igualdad de género en la participación.

" Mejora de las instalaciones del museo para asegurar una experiencia educativa a los visitantes con total garantía de seguridad y confortabilidad..

Programa	2026	%
54C INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA	11.344.759	100,0
TOTAL	11.344.759	100,0

PROGRAMA 54C- INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA

6.1 Diagnóstico de la situación que justifica la intervención pública

La educación en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM) es actualmente un elemento central del currículum educativo en el ámbito europeo. Se trata de un área interdisciplinar que provee las habilidades, competencias y aptitudes necesarias para que, por un lado, el alumnado pueda enfrentarse a las exigencias de un mundo cambiante como el actual y, por el otro, tenga la formación necesaria para dar respuesta al incremento de la demanda de profesionales en este ámbito.

La rápida evolución de la tecnología, en particular de la inteligencia artificial, la transición verde y digital y la proliferación de la desinformación impulsan el diseño de estrategias y políticas públicas que garanticen la promoción de la educación científica desde edades tempranas. Los cambios que está experimentando el panorama educativo exige un planteamiento de metodología de aprendizaje más integrado y la capacidad de ofrecer al profesorado guías efectivas y eficaces para la enseñanza STEM.

Y es que la educación científica se enfrenta a grandes retos, algunos de ellos identificados por la Comisión Europea (2024) en el informe STEM Competences, challenges and measurements: A literature review. Se trata de un estudio que plantea cinco retos: 1) incrementar el interés, la participación y el éxito del alumnado en STEM; 2) mejorar la formación del profesorado STEM; 3) reducir la brecha en los talentos y habilidades STEM; 4) sensibilizar a la comunidad educativa en la transversalidad de esta disciplina e 5) intensificar la investigación y programas aplicados que aportem conocimiento práctico sobre la educación STEM, favoreciendo la toma de decisiones basada en la evidencia.



Aunque la actitud de la sociedad frente al avance científico-tecnológico ha evolucionado positivamente en los últimos dos decenios, la población que muestra interés por los temas científicos sigue siendo reducida y con características sociodemográficas homogéneas que pronuncian las desigualdades sociales y de género ya existentes.

Los museos de ciencia están concebidos como lugares permeables, creativos y multidisciplinares y se erigen como laboratorios sociales inigualables para fomentar la cultura científica y el pensamiento crítico de la sociedad frente a retos éticos y científicos de la sociedad. Son lugares de encuentro entre para alumnado, profesorado, investigadores, gestores políticos y sociedad civil y favorecen el diálogo democrático, al tiempo que facilitan los cambios de percepciones y actitudes sustentados en la evidencia y el rigor científico.

Esta singularidad permite establecimiento de objetivos que como los que se definen en este presupuesto cualitativo tienen impacto en un público heterogéneo y prolongado en el tiempo y además permiten enfoques transversales desde la perspectiva de género y sostenibilidad.

Y es que las estadísticas cuantifican cada año la amplitud de la brecha de género en la investigación e innovación en Europa. Aunque las mujeres superan a los hombres como alumnas en estudios de grado y máster (54%) y existe casi un equilibrio en la titulación de doctorado -ellas representan el 48%-, persisten las disparidades en ámbitos científicos como la ingeniería y la tecnología, en los que solo un 22% del estudiantado que obtiene el título de doctorado es mujer, según datos publicados por la Unión Europea.

Los números son solo la punta del iceberg de una realidad que se construye sobre valores, percepciones, intereses y estereotipos de ambos géneros. Diversos estudios sitúan el origen de desigualdad en la infancia. Factores individuales, contextuales e institucionales están detrás de las diferencias de género frente al interés y motivación por las áreas STEM.

Asimismo, las cifras de rendimiento alcanzadas en la última evaluación del Programme for Student Assessment (Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, 2023) muestran la falta de equidad en el aprendizaje de las disciplinas científicas desde edades tempranas. Ellas son más propensas a valorarse como menos capaces que ellos para acometer con éxito actividades científico-tecnológicas. Un bajo autoconcepto que en España y en el conjunto de Europa se refleja en los resultados femeninos para la competencia matemática con diez puntos menos que el masculino (Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, 2023).

El Parque construye su plan de acción de 2026 sobre estas evidencias para promover la igualdad de género en ciencia desde edades tempranas y revertir, desde la divulgación y la educación científica, la segregación horizontal que hay tanto en ingeniería y arquitectura -sobrerrepresentación de hombres- como en las ciencias sanitarias y sociales -sobrerrepresentación de mujeres-.

La educación en sostenibilidad es otro de los pilares de la planificación educativa europea para los próximos cinco años. La información, comunicación y formación para contribuir a la mitigación del cambio climático vertebran las actuaciones impulsadas por el Parque en materia de innovación y educación ambiental. Tal y como se establece en la "Guía de Integración de la perspectiva medioambiental en el presupuesto de la Junta de Andalucía" estas áreas de carácter transversal son fundamentales para la adecuada ejecución de otros ámbitos de trabajo y, además, son el mejor medio para implicar a la ciudadanía. También son líneas que favorecen la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 7 (Energía asequible y no contaminante), 13 (Acción por el clima), 14 (Vida submarina) y 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres).

El cambio climático, la biodiversidad, la sostenibilidad o el consumo eficiente son los ejes temáticos de las acciones planificadas en este ámbito para forjar, desde la educación, un futuro sostenible.

Así, durante el próximo ejercicio se seguirán planificando actividades centradas en la comunicación de contenidos vinculados a los desafíos globales como la salud, la cultura, la creatividad y sociedad inclusiva, el mundo digital, la industria y espacio, el clima, la energía y la movilidad, los recursos alimentarios, la bioeconomía y los recursos naturales y el medio ambiente.



Todos ellos están vinculados a las líneas prioritarias marcadas en la Agenda 2030, el programa Horizonte Europa y la Estrategia Española de la Ciencia y la Tecnología 2021-2027 y vertebrarán las acciones planeadas por el Consorcio en los próximos años para la consecución de este objetivo.

6.2 Objetivos estratégicos, operativos y actuaciones del programa

OE.1 Proyectar el Parque como centro de experimentación y desarrollo de la didáctica de las ciencias y el medio ambiente

OO.1.1 Diseñar y desarrollar la Estrategia Andaluza de Divulgación Educativa de la Ciencia

Los contextos de aprendizaje formales y no formales deben aunar esfuerzos para la implementación de un proyecto conjunto que favorezca una educación científica de calidad, inclusiva y equitativa. Con este objetivo, el Parque de las Ciencias implementará y evaluará en 2026 la Estrategia Andaluza para la Divulgación Educativa de la Ciencia (EANDEC), diseñada en 2025 por el Consorcio y la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Afección en la infancia y adolescencia

La Estrategia Andaluza de Divulgación Educativa de la Ciencia integra actuaciones específicas para el fomento de la cultura científica en la infancia.

ACT.1.1.1 Implementación y evaluación de las acciones planificadas en la Estrategia Andaluza de Divulgación Educativa de la Ciencia

El Parque de las Ciencias colaborará en la implementación, seguimiento y evaluación del plan de actuación de la Estrategia Andaluza de Divulgación Educativa de la Ciencia.

Afección en la infancia y adolescencia

La Estrategia Andaluza de Divulgación Educativa de la Ciencia integra actuaciones específicas para la infancia.

OO.1.2 Contribuir al desarrollo de la competencia matemática, científica y tecnológica del alumnado de educación primaria y secundaria

Las actitudes positivas hacia la ciencia se desarrollan antes de los 14 años. Así, para fomentar la cultura científica e inclinación del alumnado por la ciencia, la tecnología, las matemáticas y la ingeniería es necesario el desarrollo de propuestas educativas dirigidas a los primeros ciclos educativos. Basándose en esta evidencia científica, el Parque de las Ciencias ha planificado actividades y programas adaptados a las demandas educativas de los niveles de educación infantil y primaria.

ACT.1.2.1 Diseño de actividades y talleres para la formación en las competencias matemática y digital del alumnado

El Parque de las Ciencias oferta talleres didácticos al sector educativo que complementan el currículo educativo y versan sobre áreas integradas en la programación como la anatomía, la física, la química o el conocimiento del medio.

ACT.1.2.2 Organización de la 28ª Feria de la Ciencia orientada a la innovación educativa



El Consorcio organizará una nueva edición de la Feria de la Ciencia para promover la investigación en el aula desde los primeros niveles educativos. La educación ambiental para la sostenibilidad, el pensamiento computacional, la robótica y la alfabetización digital son los ejes de edición sintonía con las líneas de actuación establecidas en el Programa de Innovación Educativa. Para facilitar el desarrollo de proyectos científicos experimentales en el aula, se programará una formación específica previa a principio de curso.

ACT.1.2.3 Proyección del programa "Investigación del Aula" a centros de toda Andalucía

En 2026 se reforzará el programa "Investigación en el Aula" con actividades formativas dirigidas al alumnado y al profesorado. Además, el Consorcio seguirá trabajando en la diversificación de centros implicados -desde el punto de vista de la procedencia, nivel educativo y tipología de enseñanza- y promoverá la igualdad de género en la participación.

ACT.1.2.4 Celebración de encuentros divulgativos para el colectivo de infancia y juvenil

Para el próximo ejercicio se han planificado encuentros y cafés que divulguen la ciencia a este colectivo. A través de estas acciones se persigue la formación de referentes científicos y mostrar la aplicación de la investigación y la innovación en la vida cotidiana. Estos encuentros se celebrarán durante el curso académico y abordarán los grandes desafíos del siglo XXI definidos en la Agenda 2030, como la salud y el bienestar, la sostenibilidad o la educación de calidad.

ACT.1.2.5 Fomento de la alfabetización mediática y pensamiento crítico en alumnado de secundaria, formación profesional y bachillerato

El Parque y la plataforma editorial The Conversation España darán continuidad al proyecto educativo que desarrollan desde 2024 para fomentar el pensamiento crítico y promover la cultura científica en el alumnado de educación secundaria, formación profesional y bachillerato de la comunidad autónoma. La iniciativa incluye el envío de un boletín electrónico mensual al profesorado andaluz, el desarrollo de la sección The Conversation Júnior y la producción y distribución de podcasts. Esta iniciativa persigue la participación e implicación del alumnado en la divulgación de la ciencia a través de la propuesta de curiosidades y preguntas que tienen sobre la ciencia y la tecnología y que responderán expertos y expertas de universidades y centros de investigación de Andalucía.

Afección en la infancia y adolescencia

Esta actuación está dirigida concretamente a público adolescente entre 12 y 16 años, y tiene como objetivo fomentar el pensamiento crítico frente a la desinformación en ciencia.

ACT.1.2.6 Diseño de un escape room para la sensibilización de la ciudadanía frente a la resistencia a los antibióticos

El Parque de las Ciencias participará con la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios en el diseño e implementación de una experiencia de escape room para la sensibilización frente a resistencia a los antibióticos dirigida a estudiantes de educación secundaria y público familiar. Esta actividad forma parte de la acción conjunta europea EU-JAMRAI 2 y se completará con el desarrollo de otras actividades educativas y de divulgación. El proyecto se desarrollará durante 2026 y tendrá una versión digital y otra física que itinerará por diferentes museos europeos.

OO.1.3 Diseñar programas didácticos inclusivos y con especial enfoque en público familiar



La elección de un futuro académico relacionado con las disciplinas STEM está influido por la percepción de uno mismo y su entorno familiar, educativo y social. Las opiniones que el entorno familiar, el profesorado y los compañeros tienen sobre las habilidades para convertirse en científica o científico son fundamentales para decidir una vocación profesional en este ámbito. Estas evidencias científicas reflejan la importancia de promover programas participativos que impliquen a los diferentes agentes que participan en la educación. Así, el diseño de acciones inclusivas y dirigidas principalmente a público familiar seguirá siendo una actuación prioritaria en el próximo ejercicio.

ACT.1.3.1 Celebración de dos Jornadas de Puertas Abiertas

Se organizarán dos Jornadas de Puertas Abiertas con actividades complementarias para celebrar el 31º aniversario del Parque de las Ciencias y el Día de Andalucía.

ACT.1.3.2 Organización de los programas educativos familiares “Verano con ciencia” y “Navidad con ciencia”

En 2026 se han planificado nuevas ediciones de los programas "Verano con ciencia" y "Navidad con ciencia" para fomentar la cultura científica desde edades tempranas y favorecer la conciliación familiar. "Verano con Ciencia" está dirigido a niños y niñas desde los 5 a los 12 años. Se realizará durante la última semana de junio y el mes de julio y la temática de esta edición girará, principalmente, en torno a la educación ambiental para la sostenibilidad en un programa que tendrá como eje central la nueva exposición temporal "Las temperaturas de la vida". Por su parte, "Navidad con ciencia" se desarrollará en el mes de diciembre, una vez más, coincidiendo con el periodo vacacional. El programa se conforma de actividades didácticas adaptadas a diferentes segmentos de edad. En el mismo se tratan temas científicos de interés social como el cambio climático, la robótica o la tecnología.

ACT.1.3.3 Divulgación del conocimiento científico que se tiene sobre el cerebro y sus funciones

En el marco de la Semana Mundial del Cerebro se organizarán talleres para divulgar el conocimiento científico sobre este órgano y promover hábitos saludables que favorezcan el bienestar de las personas. Estarán abiertos a todos los públicos y se completarán con conferencias, encuentros y visitas autoguiadas en torno al cerebro.

ACT.1.3.4 Diseño de actividades familiares sobre actualidad científica

El Consorcio diseñará visitas guiadas y talleres familiares sobre la salud, bienestar digital o sostenibilidad para celebrar la Semana Europea de la Ciencia.

OO.1.4 Programar un plan de formación permanente para el profesorado en el ámbito de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas

El profesorado es un pilar fundamental del sistema educativo de Andalucía por su importante papel como conductor de la adquisición de conocimientos y valores por parte del alumnado. De este modo, la educación permanente del profesorado es una prioridad del sistema educativo, vinculada a la aplicación de las líneas educativas estratégicas establecidas en el artículo 19 de la Ley 7/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. En el ámbito de la ciencia esta formación debe ser periódica para favorecer la actualización del personal docente a la realidad y necesidades educativas del entorno cambiante que nos rodea.

El Parque de las Ciencias como centro de experimentación e innovación en didáctica de las ciencias integra la



capacitación del profesorado como uno de los principales pilares de su estrategia educativa. La formación de los equipos docentes para la transformación de los proyectos educativos -una línea de actuación establecida por el Programa CIMA- es el eje de la programación diseñada para los docentes.

Además, y siguiendo las líneas estratégicas establecidas en el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado, las acciones de capacitación se basarán en la reflexión y la mejora de la práctica docente con el desarrollo de las competencias necesarias para la promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, con especial atención al fomento de vocaciones científicas en el alumnado femenino.

Las acciones formativas se coordinarán desde la EANDEC y tendrá especial protagonismo el programa de formación permanente del profesorado que el Parque organiza desde la Oficina Europea de Recursos para la Educación Espacial de la Agencia Espacial Europea (ESERO-Spain) que el Parque lidera en España.

ACT.1.4.1 Organización de formación para el profesorado sobre recursos y herramientas para fomentar la alfabetización mediática

El Parque, la plataforma editorial The Conversation y el Centro del Profesorado de Granada, en colaboración con el Centro Mente y Comportamiento de la Universidad de Granada, organizarán un curso sobre recursos y herramientas didáctica para fomentar la alfabetización digital en el alumnado y promover el pensamiento crítico de los jóvenes frente a la desinformación.

ACT.1.4.2 Organización de programas formativos para el profesorado y alumnado de centros universitarios

Se han planificado dos cursos dirigidos al profesorado: uno educación STEM, impartido por la Association of Science Education y otro en colaboración con el grupo Sensociencia de la Universidad de Almería centrado en la aplicación de miniseuencias de aprendizaje (sensopildoras) de indagación a través de modelos.

OE.2 Promover la divulgación de las ciencias y la formación integral y continuada de las personas

OO.2.1 Impulsar actividades y programas sobre actualidad científica

Las últimas encuestas sobre cultura científica publicadas en 2023 y coordinadas por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología y la Fundación BBVA ponen de manifiesto la reivindicación ciudadana por una mayor y mejor información científica para hacer frente a los retos del siglo XXI. A más poder adquisitivo y formación académica, se eleva el interés y la demanda de información. Un patrón que refleja la brecha social que existe en la actualidad en el ámbito de la comunicación social de la ciencia.

Los agentes implicados en la educación científica como el Parque de las Ciencias deben mostrar su compromiso para que toda la ciudadanía tenga acceso a sus programas y se beneficie de ellos. Una meta que está en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible dedicados a la Educación de calidad (ODS 4) y la Igualdad de género (ODS 5).

Para ello, el Consorcio centra parte de su actividad anual en la actualización científica de la ciudadanía. Conferencias, cursos y talleres son algunas de las propuestas que el Consorcio desarrollará en áreas de interés como la salud mental, la unión de arte y ciencia o la educación ambiental para la sostenibilidad.

Con el fin de garantizar la inclusión y reducir la brecha mencionada, gran parte de estas actividades serán de



acceso abierto y se diseñarán desde la perspectiva de género con especial enfoque en la visibilización del papel de la mujer en la ciencia. .

ACT.2.1.1 Celebración de un Curso de Animación Científica para la formación en divulgación científica del estudiantado de la Universidad

A través de este curso organizado en colaboración con la Universidad de Granada, alumnado de diferentes grados universitarios podrá adquirir una formación práctica en divulgación científica y conocer la importancia del conocimiento y su comunicación en la sociedad actual. La edición de 2026 estará centrada en la formación del alumnado en alfabetización mediática y evaluación educativa.

ACT.2.1.2 Formación del público adulto sobre la aplicación de la ciencia en la vida cotidiana

Organización del curso "Ciencia en la vida cotidiana" donde se enseña a aplicar el pensamiento científico para tomar mejores decisiones en la vida diaria para el alumnado del Aula de Formación Abierta de la Universidad de Granada. La alfabetización científica y digital de la población adulta respalda esta actuación que trata de garantizar una educación de calidad durante toda la vida y para todas las personas.

ACT.2.1.3 Diseño de metodologías disruptivas en divulgación científica

La conexión del teatro, la ciencia y el arte es el pilar sobre el que se diseñarán actividades de divulgación dirigidas a la reflexión y el diálogo sobre las implicaciones éticas y sociales de desafíos científicos como la inteligencia artificial o la transición verde.

ACT.2.1.4 Codiseño de propuestas museográficas para la renovación de los contenidos del Edificio Péndulo de Foucault

Péndulo de Foucault es uno de los espacios del museo, situado fuera del edificio principal del mismo. El objetivo de esta propuesta es implicar al público en la divulgación científica, empoderar a la ciudadanía en la construcción democrática del avance científico y tecnológico y fomentar el pensamiento crítico para la toma de decisiones basadas en la evidencia. Para ello se diseñará un proyecto que promueve la intersección entre el pensamiento prospectivo y el diseño especulativo que favorece la imaginación de futuros alternativos a través de ejemplos materiales. El diseño de objetos se convierte en una provocación a través de la que el público pueda imaginar el futuro del Parque de las Ciencias.

ACT.2.1.5 Divulgación de contenido sobre sostenibilidad, salud e igualdad de género través de las redes sociales y la web

El Consorcio tiene perfiles en Facebook, Instagram, Twitter y YouTube que suman más de 100 000 seguidores. Con el objetivo de promover la educación científica y ambiental de la ciudadanía y garantizar el acceso al contenido de toda la población, se producirán contenidos sobre sostenibilidad, igualdad y salud de interés social e impacto científico de forma semanal.

OO.2.2 Programar exposiciones temporales sobre temáticas vinculadas a los desafíos científicos de futuro

Diversos estudios académicos evidencian el poder de los museos y de sus exposiciones sobre controversias sociocientíficas en la formación del capital científico. Además, su capacidad para alcanzar una audiencia



mayor que cualquier otra institución educativa a través de experiencias de aprendizaje innovadoras propicia un contexto más accesible para la enseñanza no solo de los aspectos conceptuales y teóricos de la ciencia, sino también de los valores éticos y sociales implícitos en la misma.

La visita a los museos mejora el rendimiento y la comprensión de la naturaleza de la ciencia en el alumnado. También favorece la adquisición de competencias para actuar como ciudadanos informados y activos, y promueve la alfabetización científica cívica. En el marco de esas visitas, son las exposiciones las que tienen un impacto más memorable sobre el público. La investigación en museología revela que son canales con un gran potencial para influir cognitivamente y afectivamente en el público. Es por ello, por lo que se convierten en el principal canal de divulgación de los museos.

ACT.2.2.1 Exposición sobre el papel de la ilustración en la presentación de las narrativas científicas

La obra original del ilustrador Fernando Krahn es el hilo conductor de esta muestra que ahondará sobre el diálogo existente entre las representaciones artísticas de los reportajes ilustrados y la actualidad científica presente en los medios de comunicación.

ACT.2.2.2 Exposición temporal sobre los océanos y las ballenas

El mundo marino ha sido siempre inspiración para científicos y artistas. A modo de instalación artística inmersiva este proyecto nos aproxima a algunos aspectos del comportamiento, la vida y la biología de los grandes cetáceos.

ACT.2.2.3 Exposición temporal sobre Ilustración Científica

Ralizada en colaboración con la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada y centrada en las especies animales y vegetales del Biodomo.

ACT.2.2.4 Renovación y actualización museográfica de la exposición sobre los Parques y Reservas Naturales de Andalucía

El Parque de las Ciencias inaugurará en 2026 una exposición permanente dedicada a la divulgación de los espacios naturales protegidos de Andalucía, con especial protagonismo de Sierra Nevada, y diseñada para sensibilizar a la sociedad en su conservación. El contenido de la misma se desarrollará en línea con los ODS 13 (Acción por el clima) y ODS 15 (conservación de los ecosistemas terrestres).

Afección en el cambio climático

El contenido de la misma se desarrollará en línea con los ODS 13 (Acción por el clima) y ODS 15 (conservación de los ecosistemas terrestres).

OO.2.3 Mantener la afluencia anual de visitantes

El Parque de las Ciencias recibe una media de 650 000 visitas anuales. El público es heterogéneo con un mayor protagonismo del segmento familiar. En el próximo ejercicio se pretende consolidar esta cifra.

ACT.2.3.1 Participación en el Bono Turístico Granada Card

La participación en el Bono Turístico Granada Card garantiza la difusión del Parque y su actividad entre los turistas que visitan Granada. El Consorcio va a mantener esta colaboración con las diferentes instituciones



culturales durante 2026.

ACT.2.3.2 Realización de acciones publicitarias y promocionales

Durante el año 2026 se van a realizar acciones publicitarias y promocionales en radio, televisión, prensa escrita, prensa digital y redes sociales. También se realizarán campañas específicas con agentes del sector turístico, Tarjetas Amigas y acciones de comercialización.

OE.3 Contribuir a la promoción de la innovación en el ámbito de las ciencias y el medio ambiente

OO.3.1 Apoyar la labor docente del profesorado en la divulgación de los contenidos científicos

El Parque de las Ciencias contribuye con su propia actividad y a través de programas educativos específicos a la consecución de los objetivos marcados por el Programa para la Innovación y Mejora del Aprendizaje (CIMA) que la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía ha impulsado para mejorar la calidad de la educación y adaptarla a las necesidades actuales del alumnado. Este objetivo operativo está alineado con las directrices europeas establecidas en el programa Horizonte Europa 2021-2027 y el Plan de Acción de la Educación Digital 2021-2027 y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

De este modo, diseñar recursos de innovación educativa para apoyar al profesorado en la enseñanza de las ciencias y en la educación para la sostenibilidad se mantiene como uno de los principales objetivos de 2026

ACT.3.1.1 Diseño e implementación del Laboratorio de la Imaginación steaminLAB

La sociedad contemporánea afronta retos locales y globales: pandemias, la emergencia climática, la inquietud geopolítica o la disrupción tecnológica. En un mundo cada vez más complejo, rápido e incierto, existe una necesidad creciente de anticipar el cambio, imaginar alternativas y actuar para dar forma al presente y los museos, como el Parque de las Ciencias, son instituciones educativas inigualables para afrontar este reto. En este contexto, se creará el Laboratorio de la Imaginación steaminLAB que tiene como objetivo principal el diseño de metodologías innovadoras en educación científica a través de la intersección entre el arte, el teatro, la ciencia, el pensamiento prospectivo y el diseño especulativo.

ACT.3.1.2 Formación del profesorado en innovación educativa

El Parque de las Ciencias, a través de la Oficina Europea de Recursos para la Educación Espacial de la Agencia Espacial Europea (ESERO-Spain) que coordina en el ámbito nacional desde 2017, organizará cursos de formación para el profesorado de ámbito nacional durante 2026. Estas sesiones serán semanales y se centrarán en la divulgación de recursos docentes para aplicar la investigación espacial en las aulas. La robótica o la ingeniería espacial son algunas de las temáticas de estas formaciones centradas en la enseñanza de las competencias clave.

ACT.3.1.3 Establecimiento de acuerdos con las Consejerías de Educación de las CC.AA para fomentar vocaciones en el ámbito aereoespacial

El Parque de las Ciencias, a través de su Oficina Europea de Recursos para la Educación Espacial de la Agencia Espacial Europea (ESERO-Spain), establecerá acuerdos de colaboración con las Consejerías de Educación de las diferentes comunidades autónomas para la creación de nodos que impulsen la



implantación de los programas educativos promovidos por la Agencia Espacial Europea en el ámbito aeroespacial.

ACT.3.1.4 Coordinación de las finales autonómica y nacional del certamen educativo Cansat impulsado por la Agencia Espacial Europea

En 2026 se mantiene la organización nacional y regional del desafío Cansat de la Agencia Espacial Europea. Este proyecto educativo está dirigido a estudiantes de secundaria y bachillerato y su objetivo es fomentar vocaciones científico-tecnológicas en el ámbito espacial a través de la aplicación de la investigación en el aula.

ACT.3.1.5 Coordinación de la Jornada Internacional de Física de Partículas en colaboración con la Universidad de Granada

La Jornada Internacional de Física de Partículas se celebrará en colaboración con la Universidad de Granada y el Centro Europeo para la Investigación Nuclear (CERN) para ofrecer una experiencia científica real al alumnado de bachillerato. Se trata de un recurso de innovación educativa que posibilita el contacto con investigadores e investigadoras que trabajan en el Acelerador de Partículas del CERN. En esta Jornada el alumnado trabaja, además de la competencia en matemáticas, ciencia, tecnología e ingeniería, la competencia plurilingüe y en comunicación lingüística. En 2026 la Jornada se desarrollará en dos sedes: Granada y Sevilla.

ACT.3.1.6 Coordinación de las finales autonómicas y nacional del desafío educativo "Detectives Climáticos"

La Oficina ESERO coordinará el desafío educativo de la ESA "Detectives Climáticos". Además de las fases regionales, organizará la II Cumbre Nacional de Detectives Climáticos que reunirá a alumnado de entre 12 y 19 años de todo el país.

ACT.3.1.7 Implementación del programa Experimentación Asistida por Ordenador sobre metodologías de aprendizaje

El Parque pondrá al servicio del profesorado el programa Experimentación Asistida por Ordenador diseñado para implementar metodologías de aprendizaje basadas en la indagación en los centros educativos.

OO.3.2 Diseño de la estrategia de descarbonización

En línea con el eje 1 sobre mitigación del cambio climático definido en la "Guía de Integración de la perspectiva medioambiental en el presupuesto de la Junta de Andalucía", el Parque de las Ciencias continuará en 2026 las actuaciones iniciadas en 2024 y dirigidas a la eficiencia energética, como la reducción del coste del suministro eléctrico; el ahorro en el consumo de papel o la gestión de la energía producida por sus instalaciones fotovoltaicas.

Afección en el cambio climático

En línea con el eje 1 sobre mitigación del cambio climático definido en la "Guía de Integración de la perspectiva medioambiental en el presupuesto de la Junta de Andalucía", el Parque de las Ciencias continuará en 2026 las actuaciones iniciadas en 2024 y dirigidas a la eficiencia energética, como la reducción del coste



del suministro eléctrico; el ahorro en el consumo de papel o la gestión de la energía producida por sus instalaciones fotovoltaicas.

ACT.3.2.1 Rehabilitación energética de edificios e instalaciones

Las emisiones asociadas al consumo de energía suponen en torno al 80 % del total de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en Andalucía, por lo que la reducción de éstas tendrá una importante incidencia en la reducción de las emisiones de GEI totales de la Comunidad.

Afección en el cambio climático

En línea con el eje 1 sobre mitigación del cambio climático definido en la "Guía de Integración de la perspectiva medioambiental en el presupuesto de la Junta de Andalucía", el Parque de las Ciencias continuará en 2026 las actuaciones iniciadas en 2024 y dirigidas a la eficiencia energética, como la reducción del coste del suministro eléctrico; el ahorro en el consumo de papel o la gestión de la energía producida por sus instalaciones fotovoltaicas.

ACT.3.2.2 Incremento del uso de energías renovables

La mayor fuente de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) causantes de cambios en el clima es el consumo de combustibles fósiles. Así, durante 2025 el Parque reducirá el uso de los mismos e incrementará el consumo de energía procedente de fuentes renovables redundará en la mitigación de los efectos del cambio climático.

OO.3.3 Gestionar el parque zoológico (BioDomo)

El BioDomo es una instalación singular y vanguardista dedicada a la biodiversidad que en 2026 centrará su actividad en tres líneas: educación, investigación y conservación.

ACT.3.3.1 Desarrollo de proyectos sobre el comportamiento animal y su bienestar en el BioDomo

El BioDomo se concibe como un recurso para la investigación de grupos, además de como un recurso de educación medioambiental para promover el respeto y la valoración de la biodiversidad. En esta línea se desarrollarán en su interior diversos proyectos basados en el bienestar animal, el comportamiento natural, el estrés animal, el ciclo biológico de organismos, las relaciones holobióticas, las dinámicas de microorganismos, la fisiología adaptativa y su adaptación a la diversidad funcional.

ACT.3.3.2 Proyectos de conservación medioambiental

El Parque de las Ciencias colabora en proyectos de conservación in situ y ex situ en Madagascar y el sudeste asiático. En 2026 potenciará programas de conservación ex situ de fauna autóctona amenazada.

ACT.3.3.3 Actuaciones educativas medioambientales en el Parque Zoológico

En 2026 se mantendrán las actuaciones de uso público con el desarrollo de talleres, visitas guiadas, material didáctico, jornadas y eventos para acercar al público escolar y familiar la importancia de la biodiversidad.

OE.4 Implementar la igualdad de género en todos los ámbitos de contenido y actividad



OO.4.1 Garantizar la participación y la presencia de las mujeres en las actividades de comunicación social de la ciencia organizadas

La falta de referentes femeninos en la ciencia es una de las causas que influyen en el interés que las niñas y jóvenes tienen por la ciencia. De este modo, la visibilización del papel de la mujer en la I+D+I es una de las medidas que favorecen la elección de un futuro académico en este ámbito. Y es también una de las principales líneas de actuación del Parque para 2026.

Afección en la igualdad de género

La visibilización del papel de la mujer en la I+D+I es una de las medidas que favorecen la elección de un futuro académico en este ámbito. Y es también una de las principales líneas de actuación del Parque para 2026.

ACT.4.1.1 Programa “Las madres de la ciencia”

El cambio de actitudes y percepciones de la ciencia en edades tempranas desde la perspectiva de género debe anclarse en evidencias científicas y apoyarse en la exploración de formatos y métodos que incluyan a todos los agentes que influyen en la formación de una identidad científica desde la infancia. La literatura científica apunta a que el reconocimiento de la familia, con especial protagonismo de las madres, tiene una fuerte asociación con las aspiraciones científicas de la juventud, incluso más que el género o la procedencia. Y es que se ha demostrado que la valoración de los progenitores ayuda y legitima el sentido de pertenencia de las mujeres al ámbito STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas).

En este sentido, autores especializados en el ámbito educativo recomiendan la implicación de las familias como agentes sociales relevantes para reducir la brecha de género en ciencia. Así, en línea con estos resultados, y con el objetivo de ahondar en el conocimiento del papel de la familia en la identificación con la ciencia del colectivo infantil, se impulsa el proyecto piloto "Las Madres de la Ciencia". Esta experiencia se centra en los segmentos doblemente vulnerables, es decir, por su género -son niñas- y por su perfil sociodemográfico -pertenecen a familias migrantes-. Es por ello por lo que el lugar elegido para su celebración no será el Parque de las Ciencias. Para atraer al museo al público no habitual, llevaremos la actividad y misión del Parque a sus espacios de encuentro. El equipo de la UCC+I del Parque de las Ciencias se trasladará hasta Almería y su provincia, uno de los puntos con mayor concentración de migrantes de Andalucía.

El programa consistirá en la celebración de tres sesiones en las que se interconectará teatro y ciencia y donde se promoverá la conversación con mujeres migrantes en situación de vulnerabilidad. La actividad está ideada por la UCC+I del Parque de las Ciencias, el Centro Mente y Comportamiento de la Universidad de Granada, investigadoras de Psicología Social y personal de la Dirección de Divulgación Científica de la Universidad de Almería, la Asociación Ítaca para el Desarrollo e Inclusión de la Infancia y Juventud, los CEIP El Pucho y Josefina Baró y el IES Río Andarax de Almería, el Instituto de Astrofísica de Andalucía y el Observatorio de Calar Alto.

La actividad incluye la evaluación cualitativa sobre las percepciones, emociones e intereses de las mujeres participantes. Este estudio estará desarrollado por el personal científico de la UCC, de la Universidad de Almería y de Granada.

ACT.4.1.2 Encuentro con científicas

El Parque organizará un encuentro presencial y en línea con investigadoras relevantes en el desarrollo de la ciencia y la tecnología para visibilizar el papel de la mujer y generar referentes femeninos. Durante la actividad se abordarán cuestiones que influyen en la elección profesional de las jóvenes como la identidad



o el autoconcepto. Esta propuesta se complementa con el diseño de actividades didácticas para desarrollar con el alumnado en el aula antes y después del encuentro. Se trata de una acción de alcance andaluz que está dirigida al alumnado de educación primaria, secundaria, bachillerato y formación profesional de toda Andalucía.

Afección en la igualdad de género

Visibilizar el papel de la mujer y generar referentes femeninos.

ACT.4.1.3 Proyección nacional del programa "Ellas inspiran STEAM"

La proyección nacional del programa "Ellas inspiran STEM" es otra de las actuaciones que se desarrollarán en 2026 para promover la formación de referentes femeninos en el imaginario de las y los jóvenes. Talleres, sesiones de formación para el profesorado o divulgación en redes sociales y web son algunas de las líneas de trabajo en las que se centrará el programa.

Afección en la igualdad de género

Promover la formación de referentes femeninos en el imaginario de las y los jóvenes

ACT.4.1.4 Participación igualitaria de mujeres y hombres en todas las actividades de divulgación y formación del Consorcio

El Parque de las Ciencias fomentará la participación igualitaria de hombres y mujeres en todas las actividades de divulgación y formación que organice tanto para el público educativo como para la sociedad general.

Afección en la igualdad de género

Participación igualitaria

OO.4.2 Consolidar una cultura organizacional basada en la incorporación transversal de la perspectiva de género

La incorporación transversal de la perspectiva de género en la cultura organizacional del Parque es una de las líneas prioritarias del Plan de Igualdad de la entidad que se aprobó en 2024 y se desarrollará y evaluará en 2026.

Afección en la igualdad de género

Incorporación transversal de la perspectiva de género en la cultura organizacional

ACT.4.2.1 Ejecución y evaluación del Plan de Igualdad impulsado por el Consorcio

En el ejercicio 2026 el Parque de las Ciencias ejecutará y evaluará las medidas recogidas en el Plan de Igualdad que la entidad ha aprobado en 2024. El acceso de la mujer a puestos de responsabilidad y la conciliación son algunas de las estrategias que recoge el plan diseñado.

Afección en la igualdad de género

Evaluación de las medidas recogidas en el Plan de Igualdad.

OE.5 Desarrollar un área de I+D+I especializada en la generación y transferencia del conocimiento



científico

OO.5.1 Evaluar el impacto de los museos de ciencia en el fomento de las vocaciones científicas del alumnado de educación secundaria

El éxito de los programas educativos diseñados por el Parque de las Ciencias para el alumnado y profesorado está determinado por la capacidad que tengan de responder a las necesidades y demandas actuales. Con el objetivo de diseñar iniciativas didácticas ajustadas a los desafíos de la realidad educativa, el Parque de las Ciencias desarrollará una investigación evaluativa de corte diagnóstico que ayude a diseñar programas efectivos para educación científica desde edades tempranas en el ámbito formal y no formal. Los resultados científicos obtenidos se implementarán en su práctica educativa y contribuirán a la generación de conocimiento científico en el ámbito de la educación no formal de ciencias.

ACT.5.1.1 Evaluación del impacto transformador de la exposición “Las temperaturas de la vida” en los visitantes del museo.

El Consorcio dará continuidad a la línea de I+D+I iniciada en 2023 para estudiar el impacto que las exposiciones, talleres y contenidos del Parque tienen en la adquisición de conocimiento y el fomento del interés de los jóvenes por la ciencia. Este trabajo científico se desarrolla en colaboración con investigadoras e investigadores de la Universidad de Granada. En 2026 se evaluará el impacto de la exposición temporal "Las temperaturas de la vida" producida íntegramente por el museo.

ACT.5.1.2 Evaluación de la eficacia del programa “Investigación en el Aula” en el fomento de vocaciones científicas.

En 2026 se desarrollará una investigación de corte diagnóstico para evaluar el impacto del programa educativo "Investigación en el Aula" en el alumnado participante y diseñar recomendaciones de mejora para próximas ediciones..

ACT.5.1.3 Codirección de Trabajos Fin de Máster y tutorización prácticas de investigación en programas educativos del Parque.

Se fomentará la vocación científica entre estudiantado universitario de los últimos cursos de grado y máster con la coordinación de trabajos científicos en el ámbito de la salud y la educación en sostenibilidad.

ACT.5.1.4 Participación en grupos de investigación de la Universidad de Granada

Miembros del equipo del Parque de las Ciencias participarán en 2026 como miembros del grupo de investigación Acceso y Evaluación de la Información Científica de la Universidad de Granada.

ACT.5.1.5 Participación en proyectos de investigación nacionales

El Parque de las Ciencias participa en el equipo de trabajo del proyecto "Educar a tiempo: formación disruptiva y recursos pedagógicos de calidad como catalizadores de la emergencia climática", coordinado por la Universidad de Granada y financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación en la convocatoria Proyectos de Generación de Conocimiento-Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023. El Consorcio participará en la definición de criterios e indicadores de calidad de las iniciativas socioeducativas (programas, proyectos...) y recursos favorecedores de la introducción del cambio climático, sus emergencias y la transición socioecológica en el contexto de la educación



secundaria y la formación profesional.

OO.5.2 Generar conocimiento científico sobre equidad e inclusión en educación científica

Las estadísticas cuantifican cada año la amplitud de una notable brecha social y de género en el sistema de I+D+I español. Con el objetivo de diseñar prácticas de divulgación alineadas con los intereses, necesidades e ideas de este segmento de la población, el Parque de las Ciencias impulsará un proyecto participativo para diseñar actividades de divulgación inclusivas y equitativas.

ACT.5.2.1 Diseño y producción del fanzine ‘Manual sin filtros para hacer “Match” con la ciencia’

En 2026 se diseñará y producirá un manual con recomendaciones basadas en las ideas y opiniones compartidas por expertos en comunicación de la ciencia y ciudadanía general.